

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 1066

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 31 de Mayo de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR, 5.

## ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapociti agua de Chipre.—Agua de Colonia Imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones

## DE GUERLAIN, PARIS.

15, PUERTA DEL SOL, 15.

## PAPELERIA MENDOZA.

Especialidad en trabajos litográficos y timbres imperiales. Últimas novedades en objetos de fantasía.

## LIQUIDACION DE SACOS

y maletas de piel con estuche para viaje.

## HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849.

Para mañana: Fresa helada al champagne. Crema real.

## CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS.

Estos exquisitos chocolates no tienen rival. Elaborados por un sistema especial, que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

Véndense en toda España. En Madrid, confitería de la Dulce Alhambra, Puerta del Sol, 15, y Carrera de San Jerónimo, 34.

## RECOMENDAMOS EXTRACTOS Y POLVOS DENTÍFICOS

Dres. Vitoria, Perfumieria y droguerías.

## OLORINA DEL RIO ORO

Esencia de última novedad, para el pelo. Se ha recibido gran remesa. Perfumieria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de los frascos 3 y 5 pesetas. Se remiten pedidos a provincias.

## MAD. ANTOINE E HIJOS

dentistas de S. M., ofrecen su nuevo gabinete

## PUERTA DEL SOL, 13, 2.

## CASA MARTINHO.—NOVEDADES PARA

baños y bañizos: gusto y elegancia. Alcalá, 6.

## SIEMPRE 15 AÑOS

LA LOTION HUGO blanquea, suaviza, dejando fresco y transparente al cutis; es un desodorante para la ETERNA JUVENTUD DE LA MUJER.

Seis pesetas frasco.—ENVÍO A PROVINCIAS. 4. PRECIADOS, 4. PERFUMERIA

## VIGORIZADOR VITAL

GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Esterilidad, debilidad genital, pérdidas en sueño ó vigilia, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vómitos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, TERMINANDO roblandecimiento medular, imbecilidad, locura, suicidio ó muerte por extenuación. Para curar de verdad y antes de medicarse, léase el curioso folleto del Sr. A. THOMPSON, que da y envía gratis el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montevideo, 22, Madrid.

## LIQUIDACION HASTA FINES DEL

MES DE JULIO. 25 POR 100 DE DESCUENTO. ARTICULOS DE BRONCE Y DE FANTASIA. CASA DE G. GONZALEZ RODRIGUEZ, CARRETAS, 3.

## LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO.

A mitad de su precio se liquidan los mejores abanicos de Madrid, de la acreditada fábrica de D. H. Bach, plaza de la Independencia, 2, dupdo., bajo.

## MADRID 31 DE MAYO DE 1887

## A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Leyes designando las secciones en que se dividirán los dis-

tritos electorales de Eoija y Puente del Arzobispo para las elecciones de diputados a Cortes.

GUERRA.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Manuel de Velasco y Brena en el cargo de comandante general de division del distrito militar de Valencia.

Otro promoviendo al empleo de brigadier de artillería al coronel D. Francisco Serra y Rivero.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que D. Carlos Ibañez se encargue nuevamente de la direccion general del Instituto Geográfico, y que cese en el despacho de los asuntos de la misma el director general de Agricultura, Industria y Comercio.

La Agencia Rabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30 (5:30 t.)

Por fin el Sr. Rouvier ha conseguido encontrar un ministro de la Guerra. En esta Agencia, ha aceptado dicha cartera el general Ferron, comandante de la 13. division y jefe de estado mayor durante el ministerio Gambetta.

No se sabe todavía si dicho general retirará los proyectos militares presentados por el general Boulanger, los cuales fueron aplaudidos por muchos diputados que ahora lo combaten.

Paris, 30.

En la iglesia de Nra. Señora se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de 32 víctimas de la catástrofe de la Opera cómica. La asistencia ha sido tan numerosa como distinguida. Entre las personas que llenaban el templo, se veían al presidente del Consejo de ministros dimisionario, Sr. Goblet, acompañado de algunos de sus amigos y muchos diputados y senadores. El presidente de la república estaba representado en la ceremonia. Esta ha sido muy conmovedora. Después se ha verificado el entierro, pronunciando ante las tumbas sentidos discursos los señores Goblet y Berthelot.

Bruselas, 30.

Reina completa tranquilidad en los centros industriales. La situación parece que tiende a mejorar.

Leemos en El Resumen:

Reina gran agitación en los círculos artísticos con motivo de las propuestas del jurado de Bellas Artes de la seccion de pintura.

El jurado ha creído que no hay ninguna obra digna de Medalla de honor, y propone para medallas de primera clase: *Donna Ines de Castro*, de Martínez Cubells; *La Naumagía*, de Villadas; *Invasión de los bárbaros*, de Checa; y el *Saco de Roma*, de Amorico.

Pide el jurado que se aumente el número de medallas de primera con otras dos, para concedérselas a Bonliuro por *La vision del coloso* y a Viniegra por *La bendición de los campos*.

El *Idilio* de Bilbao queda exceptuado de medalla de primera.

Ayer tarde ha vuelto a reunirse el jurado, que en esta misma semana tiene que dejar ultimada su misión.

La reunion de los diputados autonomistas terminó anoche después de tomar los siguientes acuerdos:

Proponer que se supriman los derechos transitorios sobre el azúcar y trabajar en este sentido.

Aceptar de acuerdo con el Sr. Calveton la reforma de las disposiciones electora-

les vigentes, pidiendo una nueva division de distritos en la isla de Cuba para que sean 30 en lugar de 24 los diputados que se elijan. Pedir al mismo tiempo que se fije la cuota del censo en cinco duros, dando el derecho electoral a todo el que los pague por cualesquiera de los conceptos de la tributación.

Y activar las interpelaciones sobre seguridad pública y moralidad administrativa.

Presidió la reunion el Sr. Labra.

Dice el *Temps* que el tratado de comercio entre España y Bélgica, será prorogado hasta 1892.

El senador D. Fernando Puig presentó ayer en el salon de conferencias de la alta Cámara una curiosa colección de muestras de trigo, cebada, maíz y otros granos procedentes de América del Norte, América del Sur y Asia, los cuales, por sus condiciones especialísimas de calidad y baratura, pueden hacer y ya hacen una formidable competencia a los productos similares de nuestra península.

Ha llegado a Madrid, procedente de Roma, el conde de Coello.

Dicen de San Sebastián que algunos industriales de esta corte han alquilado allí varias habitaciones para recibir huéspedes durante la estación veraniega. Uno solo de los industriales ha alquilado más de 100 habitaciones.

En el actual certamen de Bellas Artes está llamando poderosamente la atención un cuadro de Margarita Aroza, titulado *La Bañista*, inspirado en unos versos de Víctor Hugo.

Todo en este cuadro es verdad, poesía y arte.

La comisión del timbre dará hoy por terminadas sus tareas, emitiendo muy pronto su dictamen.

No es cierto que en el consejo de ministros celebrado en Aranjuez se tratase de maquinações de orden público y de la supuesta protección que en alguna capital extranjera se había dado a los zorrillistas. De esto han hablado los que fabrican noticias falsas exclusivamente, al decir de los ministeriales.

El dictamen de la comisión del Senado sobre el proyecto de administraciones subalternas se leerá en la sesion de hoy.

El proyecto ha sido bastante modificado, aunque no en lo que constituye la esencia del mismo. Los catorce artículos han quedado reducidos a ocho, habiéndose suprimido los seis que se referían a las condiciones y requisitos necesarios para ingresar y desempeñar los cargos de las administraciones que se crean por esta ley y para los ascensos en aquellos; así como también se suprime la disposición transitoria 5.ª, que concedía ciertos derechos de preferencia para ser nombrados administradores de partido a los abogados del Estado que, habiendo si-

do aprobados en las oposiciones, no hayan tenido plaza por falta de vacante.

Y, por último, se confiere a las administraciones subalternas la expedición de los billetes de la lotería nacional.

El día 2 se verificarán en la Escuela de Música los siguientes exámenes:

A las ocho: alumnas de segundo año de solfeo, de los Sres. Pinilla, Hernandez y Sos y Sra. Romea, y alumnos de los señores Agero y Aguado.

Y a las tres de la tarde: alumnas del mismo año, de la Sra. Lama y Sres. Revientes, Falcó y Agero, y alumnos de los Sres. Hernandez y Llanos.

En la provincia de Cadiz ha sido asaltado por seis ó siete hombres, el cortijo Herilla, propiedad de D. Miguel Gallego. Este y dos criados fueron sorprendidos para robarles unas 23000 pesetas en oro, plata y billetes.

La guardia civil ha detenido a seis sujetos que se reconocen como autores del delito indicado.

Restablecido ya de la dolencia que le ha impedido salir estos días a la calle, asistió ayer al Congreso el señor conde de Torno.

La princesa de Joinville se ha embarcado en Calais para ir a reunirse con los duques de Montpensier, que llegaron el jueves a Inglaterra.

El comisario de policía encargado del servicio nocturno en los trabajos para remover los escombros del teatro de la Opera Cómica en Paris notaba que los obreros salían con frecuencia a pretexto de echar un trago. Habiendo entrado en sospechas, hizo registrar a los obreros a su salida, y resultó que siete de ellos, que dijeron ser luxemburgueses, llevaban collares, brazaletes, gemelos y otros objetos de valor sustraídos de entre los escombros. Todos fueron conducidos a la prevención como reos de flagrante delito de robo.

El sábado último se vió en la Audiencia de Valencia una causa contra el Sr. Navarro Aznar, a quien se le acusa de haber ocultado ó sustraído un proceso que se le entregó para que lo estudiara y se defendiera a sí mismo, puesto que dicha causa era contra su persona. Y si se le entregó fue por alegar su carácter de abogado y el derecho que tenía a defenderse.

Este hecho, calificado de destrucción de documentos por un funcionario público, hace merecedor al procesado, según el ministerio fiscal, de la pena de ocho años y un día de prisión mayor, 1000 pesetas de multa é inhabilitación perpetua para el ejercicio del cargo.

El defensor, considerando a su patrocinado como víctima y no autor de la sustracción, solicita se le absuelva, ó en otro caso, que se le impongan tan solo 125 pesetas de multa.

Hablando anoche *La Iberia* de una conversación que por la tarde tuvieron en el salon de conferencias del Congreso varios

periodistas con el Sr. Leon y Castillo, escribe lo siguiente:

«A la mitad de la conversación llegó el general Cassola y los periodistas cambiaron entones los interrogatorios.»

El ministro dijo que admitiría en sus proyectos de reformas las enmiendas que las Cortes introduzcan en cuanto sean convenientes pues no quiere hacer de sus proyectos cuestion política.

Respecto de algunas que los conservadores pretenden, el ministro de la Guerra espresaba que no podía aceptarlas, porque no quería contribuir a que el Sr. Cánovas cayera en contradicciones.

«Pero, y si no se discuten las reformas, mi general, ¿no enfiadará usted?» preguntó un periodista.

«Ya ven ustedes que yo no me enfado fácilmente,—dijo el ministro poniendo fin a la conversación, que fue bastante larga.»

Anoche celebró su anunciada junta general el círculo Reformista.

No tuvo carácter político. El Sr. Romero Robledo espuso el objeto de la reunion, que no era otro que el de abrir entre los individuos del partido una suscripción, cuya cuota no pueda exceder de 20 reales, ni bajar de cuatro, para aliviar las desgracias ocurridas en el incendio del teatro de la Opera Cómica de Paris, correspondiendo de esta manera a la generosidad con que Francia alivió análogos desastres ocurridos en nuestra patria.

La proposición fue aceptada por unanimidad entre grandes aplausos.

Hubo alguna alusion al Municipio de Madrid que nada ha hecho todavía, y se hizo constar que no se hablaba de política en la junta de anoche porque no se trataba más que de ejercer un acto de generosidad pagando deudas de la misma clase.

Una comision de senadores y diputados comenzó anoche mismo la recaudación de las cuotas, y lo suserito se elevó en el acto a 8000 reales próximamente.

Anoche mismo se participó el acuerdo a los mil comités del partido en provincias, prometiéndoles los reformistas una gran recaudación.

## LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Rabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 30.

En Angulema se celebró ayer un gran meeting para pedir la supresion de los derechos de consumos.

El diputado Ives Gullot pronunció un discurso contra dicho impuesto, que considera perjudicial y poco equitativo.

El meeting votó por unanimidad una proposición en dicho sentido.

Se preparan manifestaciones análogas en otros puntos de Francia.

Bruselas, 30.

Después de un animado debate, en el cual tomaron parte un gran número de delegados, el Congreso progresista reunido en esta ciudad aprobó una orden del día declarando que el interés del país y la justicia exigen imperiosamente la revision inmediata de los artículos 47 y 56 de la Constitución.

Puesto luego a debate las demás proposiciones enumeradas en el telegrama anterior, han obtenido la aprobacion del Congreso.

Paris, 31 (1:50 mañana.)

El Sr. Heredia, candidato para la cartera de

cia, ¿no es una cosa horrible y a la que un hombre de corazón no podrá decidirse?

Además, en el fondo, Juan aborrecía también a Martin Benard.

Y le aborrecía por un motivo muy natural.

En primer lugar, aquel hombre era dueño de la mujer que él amaba con loca y ardiente pasión; después aquel hombre la hacía desgraciada; por último, aquel hombre la humillaba y la maltrataba de palabra diariamente, obedeciendo a su instinto de envidia contra quien quiera le era superior.

Una cólera sorda, cólera terrible, subía de su corazón a su cabeza.

Si en aquel momento hubiese cedido la puerta; si Martin hubiera llegado a entrar y se hubiese encontrado uno frente a otro, habría tenido lugar, de seguro, algún drama sangriento en aquella reducida y tranquila habitación de una hacienda de campo.

Por estraviada que se encontrase, Juana había leído en los ojos del joven la lucha que desgarraba su alma.

Esto le devolvió a ella instantáneamente toda su sangre fría y un vigor aparente que nunca se hubiera pensado en esperar de aquel cuerpo débil y de aquel corazón tímido.

Era necesario evitar una lucha horrorosa, un crimen abominable.

Era preciso salvar a Juan.

El peligro que ella podía correr, ¿qué le importaba?

Las mujeres tienen algunos de esos impulsos de heroísmo y momentos de sangre fría que son sublimes.

—Juan,—le dijo con voz serena, aunque en tono bajo,—vete, te lo suplico.

—Pero, ¿y si te hieren... y si te mata!

—¡Márchate!... ¡lo quiero! Si no te encuentras aquí no corra peligro alguno... ¡Juan! ¡obedece!

El vacilaba todavía.

Ella le dirigió entonces una mirada en que aparecía tanta súplica, tanta autoridad y tanta energía, que Juan comprendió que no tenía razón ni derecho para desobedecerla, y se dirigió rápidamente a la ventana.

—¡No estaré muy lejos!—murmuró.

En un segundo saltó sobre el antepecho de la ventana y desapareció.

—¡Abre!—dijo con tono firme a Chetif, Juana, cuando se aseguró de que Juan se había marchado.

Chetif, todo trémulo, se dirigió a la puerta desechó la llave.

Durante este tiempo, Martin, con voz entrecortada y sorda, apagada por los efectos de la bebida, juraba y blasfemaba.

De pronto, notó que la puerta cedía; la empujó, dió un salto hacia adentro, y se encontró delante del mudo a quien ni siquiera reconocía.

—¡Ah! ¡bribon!—escamó y dejó caer su pesado puño armado del revolver sobre la cabeza del muchacho que cayó rodando al suelo.

—¡Pobrecito!—escamó Juana lanzándose al encuentro de su marido para proteger al mudo; pero ya era demasiado tarde.

—¡Espera, espera!—continuó Martin con los ojos inyectados en sangre y la boca espumante

do,—¡que yo te voy a arreglar también a ti ahora!

Y diciendo esto, le apuntó con el revolver con que Teresa había armado su brazo, y puso el dedo en el gatillo.

Juana se quedó mirándolo inmóvil y erguida, semejante a una estatua de blanco mármol, sin pronunciar una palabra, ni intentar escapar a la muerte cierta que la amenazaba.

Un ruido seco se oyó, pero el tiro no salió.

Teresa había dejado puesta la baqueta en el seguro, y Martin no había pensado en retirarla, obrando más bien como un animal a quien ciega la cólera, que como un hombre que raciocina y premedita el acto terrible que va a llevar a cabo.

En el momento en que pronunció la amenaza de muerte contra Juana, tan pronto como estendió el brazo dirigiendo el arma hacia la joven, la cabeza de Juan apareció en la ventana, y luego la mitad del cuerpo.

Un segundo más y de un salto llegaba a donde estaba Martin Benard. Habría llegado demasiado tarde, sin duda, para salvar a Juana, si el tiro hubiese salido; pero muy a tiempo aun para vengar su muerte.

Bien se adivina, en efecto, que el joven al deano no había huido ni abandonado a una mujer indefensa al favor y las violencias de su marido.

En lugar de deslizarse hasta el patio, se había sostenido con sus vigorosas manos en la repisa, y desde allí, sin ser visto, veía todo lo que pasaba, dispuesto a intervenir, a defender a Juana, a protegerla, sin cuidarse de lo que a él mismo pudiera sucederle.

Martin Benard estaba demasiado ebrio, demasiado ciego por la sangre que afluía a su cerebro, para ver lo más mínimo a su alrededor; así es que no se apercibió de la aparición de Juan Melier, ni del peligro que él mismo había corrido; habiendo detenido aquel su movimiento cuando vió que Juana no tenía en aquel momento que temer por su vida.

Sin embargo no abandonó su incómodo observatorio, disimulado por las sombras de la noche, para estar siempre dispuesto a intervenir.

Al observar el arrendador que su arma no se había disparado, se quedó, en un principio, entre confuso y atontado.

En el fondo no era una naturaleza feroz, y su energía no podía ser más que la consecuencia de una violencia pasajera.

El aguardiente, la vanidad, los celos, la concupiscencia, habían inflamado su sangre plebeya.

Se había presentado metiendo la cabeza y cerrando los ojos, como el toro que se lanza sobre el pedazo de tela encarnada que ve agitarse ante su vista.

Estó no podía durar.

La embriaguez, por último, debía dominar sobre todo lo demás.

—¡Estais borracho perdido é ibais a convertirnos en asesinos! ¡Contra quien os dirigis así!

—¡Me dirijo así contra ti y contra él!

—¿Y quien es él?

—Juan Melier, tu amante! ¡Ah, bribon, miserable!

hábiles maniobras, había concluido de hacerle perder la cabeza y le había conducido a un grado de exasperación y locura, a impulso de las cuales sería capaz de asesinar a Juana y a Juan Melier, si los encontraba juntos.

A las nueve, hora en que todo el mundo estaba acostado y debía dormir en la hacienda, Juan Melier, después de haberse asegurado que Martin Benard no estaba de vuelta y que la luz estaba aun encendida en la habitación de Juana, atravesó tranquilamente el patio, mirando si alguno lo observaba, llegó a la escalera, la subió con paso ligero, a pesar de la violenta palpitation que hacia pulsar sus arterias y zumbur sus oídos, y llegó al descansano se detuvo en él algunos segundos para dominar su emoción.

Después llamó con suavidad a la puerta.

## XXII.

### El juramento de Juana.

Nadie contestó a aquella llamada discreta.

—Quizás no ha oído—pensó Juan Melier, y llamó por segunda vez un poco más fuerte, aunque siempre con la mayor precaucion, para no producir un ruido que pudiera despertar a las gentes de la casa.

El mismo silencio continuó.

—Y sin embargo, ella está ahí—murmuró.—¡Dios mío! ¡Con tal que no esté peor... desmayada... muerta quizás!

La imaginación de los enamorados adelantaba siempre mucho.

Bien seguro Juan Melier de que Juana estaba en su habitación, pues que no había salido de ella hacia tres días, no comprendía que no le contestase.

Entonces llevó su temblorosa mano al picaporte y lo levantó con cautela.

La puerta se abrió en seguida y Juana apareció ante su vista.

Sentada en una silla baja, junto a la cama, con un libro en la mano, se había quedado dormida, la cabeza echada hacia atrás y descansada, ó mejor dicho caída, sobre el extremo de un almohadon.

Su traje se componía de un peñador de muselina blanca, traído, sin duda, de la ciudad vecina, y que había hecho refunfunar a Martin Benard, el cual pretendía que su mujer hubiera debido contentarse, para su vestido de diario, con la falda corta y la chaquetilla de las aldeanas de la vecindad.

—Por ventura, mi propia madre—decía Martin—¿pensó nunca en llevar esos pelendengues?

La oscura cabellera de la joven estaba en parte suelta, y caía en anchas madejas ligeramente rizadas sobre sus redondos hombros, formando una especie de marco que hacia resaltar más la blancura y finos contornos de su delicado cuello.

Tenia las manos cruzadas sobre el tallo, mostrando la parte del antebrazo que dejaba al descubierto la abertura de una manga semicorta.

Estaba extraordinariamente pálida, y se parecía de aquel modo considerada bajo su blancura de cera, a una de esas vírgenes mártires

que el pincel ha popularizado, ó a la infeliz Ofelia, durmiendo su último sueño entre los nenúfares.

Juan Melier se mantuvo un instante inmóvil sobre el dintel de la puerta, contemplandola con una mirada en la que iba envuelta toda su alma, y espresiva, por tanto, de un sentimiento de respeto, que tenía algo de religioso.

Nunca le había parecido más hermosa ni más interesante, pero jamás tampoco le había parecido más sagrada.

Lo que le inspiraba en aquel momento, por su belleza y su debilidad, era una adoración completa, absoluta.

No se atrevía a acercarse.

De repente, hizo ella un ligero movimiento. Sus labios se agitaron...

Un nombre salió de ellos... apenas pronunciado... pero que él oyó perfectamente.

—¡Juan!...—murmuraron los labios de la joven.—¡Juan!

El encanto estaba roto.

Juan volvió a entornar la puerta que por hallarse enfrente de la ventana abierta formaba corriente de aire con ella, aun a pesar de lo caluroso de aquella noche de verano, y procurando



Obras públicas, que se negó a aceptarlas, diciendo esta noche a los ruegos del Sr. Rouvier, ha declarado que tomará un puesto en el ministerio.

El presidente de la república ha firmado esta noche su nombramiento. El ministerio queda, pues, formado de la manera siguiente: Rouvier, Presidencia, Hacienda, Correos y Telégrafos.

Paris, 31 (8 m.). El diario oficial publica la composición del nuevo gabinete en la forma anunciada.

Según una versión que circula con visos de fundamento, el programa ministerial, que leerá el gobierno en las Cámaras, se limitará a insistir sobre la necesidad de hacer grandes reformas en la Hacienda y economías considerables.

Anunciará la presentación de un nuevo proyecto de presupuestos que responda a las aspiraciones del país y a los deseos expresados por la Cámara de los diputados.

Esta noticia ha producido cierta sorpresa. Se sabe también que el Sr. Rouvier declarará en la Cámara, que el nuevo ministerio está resuelto a dimitir en el acto, sino obtiene mayoría de votos republicanos, lo cual parece un tanto difícil, dada la actitud en que se han colocado los grupos avanzados.

Ampliando la noticia dada ayer referente a la discusión entablada por la comisión provincial de Madrid, al discurrir el presupuesto presentado y aprobado por el Municipio de esta corte, diremos que el presidente de aquella comisión Sr. Peñalaz Vera, votó que proceda imponer el arbitrio propuesto por el Ayuntamiento, sobre los materiales de construcción, coches de los tranvías y sobre las especies de consumo despachadas para tránsito.

En Zaragoza D. Asunción Jimeno y Galvez de Roy y D. Dominica Azcarate de Araozqui.

Entre los espectadores que había en el teatro de la Opera Comica de Paris la noche de la catástrofe, se encontraban el catedrático de la Universidad de Valladolid, D. Angel Rico y su señora doña Emilia Lopez, hija del rector de aquella Universidad.

Habían ido a Paris, a pasar la luna de miel. El Sr. Rico y su señora ocupaban una de las primeras filas de butacas, y fueron ambos de los primeros en advertir las chispas que del techo se desprendían, una de las cuales cayó, como a aviso providencial, entre ellos mismos.

No esperó más, saltó una barandilla próxima, ayudó a saltar también a su señora, y metiéndose por una puerta pequeña, halláronse en un pasillo desconocido, cuyas salidas ignoraban por completo.

En el relleno del piso tercero aún hay un montón de sillas y butacas carbonizadas, especie de barricada que formaron sin duda los espectadores de los palcos segundos para contener la avalancha humana que amenazaba cortarles la retirada.

A todas horas trabajan entre las ruinas numerosas cuadrillas de obreros. A las cinco de la mañana son apagadas las lámparas eléctricas que alumbran durante la noche y hasta que el sol se ensenece del horizonte, ofrece un fatidico aspecto aquel lugar en donde tan grande presa hizo la muerte.

El ambiente es fétido; los trabajadores se agitan de un lado a otro silenciosos, abatidos; en vano algunos tratan de animar a sus compañeros y de alegrarse a su vez, esforzándose en decir una frase chispeante o una chocarrería; allí reina la tristeza y todo lo ahoga.

Pasados los primeros momentos, en los cuales todo fueron alabanzas para quienes más de cerca intervinieron en el salvamento de un público cuyo terror repercutió en todo Paris, porque a todo Paris alcanzaba su desgracia, la crítica ha hecho presa en el terrible suceso y no son pocas las censuras que dirigen muchos periódicos a la administración pública.

De los hechos se desprende, en primer lugar que, sin duda alguna, no se cumplían las disposiciones del reglamento de teatros que rigen en Francia, porque de otra suerte el incendio no hubiese tomado de súbito tanto incremento. Las malas condiciones del local no eran tales que pudieran dar margen a tan repentina invasión del fuego.

Además reñó el desorden entre los encargados de acudir a salvar al público en los primeros momentos de pánico. A esto solo pudo ser debido que junto a dos puertas cerradas con llave, perecieron varios espectadores que, sabiendo las entradas y salidas del teatro, se agolparon a ellas; y si impidieron abrirlas con su aglomeración, ciertamente no podían impedir que los bomberos las derrribasen. El teatro tenía cinco puertas, tres que abrían sobre la plaza de Boileau, una que daba a la calle de Favart y otra que caía sobre la calle de Marivaux; de ellas solo tres dieron salida a una masa de hombres frenéticos de espanto; las demás sirvieron de valla infranqueable a los infelices a quienes en franquearlas les iba la vida.

Bajo la presidencia de Mr. Berthelot, senador, y del general Coste, presidente del Consejo de Administración del Circolo Militar, se ha constituido el comité encargado de distribuir entre las víctimas los socorros que allegarán todas las clases sociales de Paris.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: En Valencia se nota falta de buenos aceites, la cosecha resulta defectuosa.

En Tortosa pocas existencias de aceite. En Saltañones, aunque hasta el presente son escasas las lluvias, el temporal que ha variado notablemente, hace esperar que aumenten, y lleven, por consiguiente, gran tranquilidad a tantos labradores que lamentaban ya su próxima ruina si las aguas no acudían, a devolver la cosecha y lozanía a sus mieses.

En Alcazar de Sant Jordi, a 45 y 40 fanegas. Daimiel vino tinto, a 11; los campos faltos de agua.

En Manzanares trigo, a 50. En Puertollano caudal, a 45. En Alba de Tormes temporal de lluvias; la cosecha promete.

En Aranda de Duero las lluvias han salvado los intereses agrícolas. En Arévalo lluvia copiosa; los cereales bajarán algo.

En Burgos han llegado a tiempo las lluvias; casi nulas las entradas de trigo. En Nava del Rey reina mucha alegría entre los labradores por haber llovido.

En Medina del Campo los campos han mejorado con la benéfica lluvia que está cayendo hace días.

En Villalba ha mejorado el estado del tiempo; los campos humedecidos y las cosechas se salvarán Dios mediante.

Entre las muchas personas notables que ayer felicitaron personalmente en su casa a Sr. Leon y Castillo, con motivo de ser día de su santo, figura el jefe del gobierno Sr. Sagasta.

Hace tres días quedó zanjada honrosamente la cuestión personal surgida entre el redactor de un periódico republicano y un joven ingeniero civil.

Nuestro compañero el redactor de La Republica Sr. Castell se encuentra casi completamente restablecido de la leve herida que se produjo hace tres días al dispararse una pistola.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimadísimo amigo D. Rafael María Liern, que ha llegado a esta corte procedente de Valencia.

Los presupuestos de Puerto-Rico resultan con un superávit, aunque no considerable.

Se suprimen los derechos de exportación que venían satisfaciendo los azúcares, mieles y aguardientes.

A medida que pasan los días avanzan más los trabajos practicados en las ruinas del teatro de la Opera Comica de Paris, y cada vez son, por lo tanto, más sombríos y más terribles los detalles que publica la prensa de la capital de Francia sobre tan espantosa catástrofe.

La cifra de muertos hallados hasta ayer se elevaba a 87, y todavía se ignora en absoluto cual podrá ser el número de los que aun yacen entre los escombros. Pero este debe ser considerable, a juzgar por el hedor que exhala aquel monton informe de ruinas que tiene sepultados a muchos infelices.

A cada paso un nuevo descubrimiento hace formar juicio más exacto del horrible drama que debió desarrollarse en pocos minutos dentro del edificio, cuando el fuego lo devoraba. Ofrece a los ojos de los que presencian aquel triste espectáculo circunstancias que excitan horror, porque ellos son síntesis de la espantable tragedia.

El afán por la huida, debió llevar hasta la locura a muchos de aquellos desventurados que la veían en riesgo tan inminente. En la galería alta han sido hallados dos cadáveres de mujeres, a quienes el fuego no redujo a carbon, y las dos ofrecen en las espaldas heridas y múltiples heridas causadas sin duda por un anillo punal. Para salir hubo alguien que no vaciló en asesinarlas, porque eran obstáculo que le impedía ganar medio metro en el corredor que conducía a la escalera.

El debut verificado anoche en el afortunado Circo de la Plaza del Rey, del domador Sam Lockart, fué un verdadero acontecimiento. Seis soberbios elefantes ejecutaron infinidad de ejercicios con agilidad y destreza sumas. Tocan instrumentos, bailan, juegan al corro y hacen multitud de equilibrios, todo con una inteligencia admirable.

El domador fué llamado a la pista gran número de veces entre nutridos aplausos.

Pasado mañana se cantará en el teatro de la Zarzuela, por el eminente artista de ópera comica francesa, Mad. Crainier, y por vez primera en Madrid, la preciosa ópera La noche de San Juan, cuyo título de trajes llamará la atención de las mujeres más elegantes de esta corte.

Con las dos obras que esta compañía ha puesto en escena, se ha hecho notar el vestuario por su elegancia y riqueza; pero el que presentará pasado mañana superará a todos.

Mañana miércoles a las 5 de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro el concierto que ayer anunciamos, de banda militar y guitarras y bandurrias, organizado por la junta de damas del barrio de Santa Teresa.

Mañana miércoles a las 5 de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro el concierto que ayer anunciamos, de banda militar y guitarras y bandurrias, organizado por la junta de damas del barrio de Santa Teresa.

Ayer han dado principio en el teatro del Príncipe Alfonso los ensayos de la ópera El Ugonotto, cuya primera representación tendrá lugar el sábado próximo. La magistral partitura del inmortal Meyerbeer, será presentada con el lujo que requiere.

Según se ha anunciado, el abono, que ya es de gran consideración, quedará cerrado hoy día 31 a las diez de la noche.

En la contaduría se admiten encargos de localidades para dicha función inaugural.

La función anunciada para esta noche en el teatro de la Zarzuela Le petit Duc, se ha suspendido por indisposición de uno de los artistas, y se verificará mañana miércoles.

Continúa llevando gran concurrencia al teatro de Maravillas la obra de los señores Gascon y Caldeiro Una en el campo, cuya música del maestro Llanos, es cada noche más aplaudida.

La junta sindical del gremio de periódicos políticos semanales, pone en conocimiento de sus compañeros, que el reparto de cuotas he-

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Górdoba, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Calatayud, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Tornel, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Aranjuez, 30. Los toros de D. Tomás Hernandez, lidiados esta tarde, han sido regulares. Mateo desgraciado en dos toros, regular en otro y muy bueno en el cuarto, que brindó por Sr. A. B. la infanta doña Isabel, siendo espléndidamente obsequiado por ésta. La cuadrilla cumplió, distinguiéndose el Almodoro. Caballos muertos 2. La entrada muy buena. La presidencia acertada. Muy buena tarde. El orden perfecto. El duque de Frias asistió al espectáculo. — C.

Asilos de San Luis y Sta. Cristina. Hospitalidad de la noche. En la noche del 30 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Penitencias, a 87 hombres, 11 mujeres y 2 niños. Total, 100.

En la noche del día 30 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 20 hombres, 13 mujeres y 4 niños. Total, 37.

A las ocho de la noche. La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes telegramas: Paris, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 7/8. Despues, 67-00, 66-90. Londres, 31.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 3/4. Despues, 66-87. Paris, 31.

El general Boulanger, al abandonar la carrera de Guerra, ha dirigido una orden del día al ejército en la cual rememora a éste que continúe dando pruebas de adhesión a los deberes profesionales y de fidelidad a las instituciones republicanas. Londres, 31.

El standard publica hoy un despacho de Viena anunciando que en la catedral de Proburgo ha ocurrido una catástrofe. En ocasión de hallarse el templo lleno de fieles, se produjo un gran pánico por efecto de una falsa alarma, la de haberse declarado un incendio. Los fieles se precipitaron en tropel a las puertas, resultando un gran número de personas magulladas. Añade el despacho que el número de heridos graves es de consideración. Londres, 31.

El corresponsal del Standard en San Petersburgo asegura que el conde de Schonnhalff, embalsador de Rusia en Berlin, regresará en breve a esta capital. Según él, en los círculos diplomáticos rusos se desea una entrevista de los tres emperadores a fin de evitar un conflicto austro-ruso. Añade que Alemania y Austria aceptarían de buen grado una inteligencia con Rusia, siempre que esta potencia renunciase a su política de propaganda paneslava. Carce en absoluto de fundamento el rumor de que el Sr. Giers abandona la dirección de los negocios públicos. El conde de Schonnhalff ha celebrado varias conferencias con el acreedor de la situación política de Alemania. Paris, 31.

En Austria se preparan algunas funciones teatrales a beneficio de las víctimas del siniestro del teatro de la Opera Comica. Los periódicos franceses dan hoy cuenta del acuerdo tomado ayer por el Circolo Reformista de Madrid sobre el particular. También se ocupan de lo que manifestó ayer el alcalde de esta corte en el Senado, acerca de las precauciones que se deben adoptar en los teatros para poner a cubierto la seguridad de los espectadores. La prensa patrocina diferentes medios, citando ejemplos de lo que pasa en otros países. He aquí algunas precauciones que se recomiendan: Colocación en la boca de los escenarios, no de un telón de tela metálica que no impide el paso del humo, que produce la asfixia, si no de planchas de hierro, de modo que aislen completamente el escenario del resto del teatro. Escaleras y salidas especiales para cada planta, para evitar la excesiva acumulación de espectadores. En los teatros que no estén aislados, medios de tener fácil comunicación con las casas contiguas. Al efecto en algunos techos de las mansiones correspondientes a cada planta, si fuese posible, debería haber huecos condenados con tabiques sencillos, de modo que los bomberos, y en su defecto los acomodadores, pudiesen abrir en menos de un minuto aberturas para dar salida a los espectadores. Además se patrocina como uno de los mejo-

dos vueltas a la cerradura, interceptando en este modo la entrada a cualquier agresión que viniese de fuera. Hecho esto y apoyado de espaldas contra la hoja de roble, como por exceso de precaución y protección hacia los que quería salvar, tendió la mano derecha, mostrando la ventana a Juan Melier, é indicándole por señas que debía huir por allí. Pero qué pasa, pues?—repitió esto último todo desconcertado por no poder explicarse la actitud del mudo, ni mucho menos su inesperada presencia. ¡Alguien viene!—espresó el mudo por señas. ¡Viene!... pero ¿quién? Chetif señaló a Juana con un ademán lleno de angustia y de terror. ¡Mi marido!—exclamó ella. ¡Sí, sí!...—indicó el niño con un movimiento de cabeza. Y señaló de nuevo la ventana al primer mozo de labranza de la hacienda de Martin Bernard. ¡Oh! ¡sí! ¡vete! ¡Sálvate, Juan!—exclamó ella;—estáramos perdidos! ¡Te mataría!—Tranquízate... ¡me voy!—contestó él;—pero me llevo tu juramento... —Si. —¿Te cuidarás? ¿No te dejarás morir? —Haré cuanto quieras, si; te lo he jurado. Pero márchate... huye; te lo suplico. Chetif lanzó un ligero grito de alarma. Juan se volvió hacia él. El pobre niño, con el oído pegado a la cerradura, parecía escuchar. De repente, los otros personajes oyeron a su vez el rumor de unos pasos fuertes que se acercaban rápidamente y que llegaron como un rayo hasta la puerta. Al mismo tiempo una mano hacía girar con violencia el picaporte. —¡El est!—balbuceó Juana fuera de sí, más pálida que un cadáver, y con un movimiento instintivo, tan rápido como el pensamiento, fue a colocarse entre la puerta y el hombre que amaba, como si hubiese querido soportar el primer choque del furor de su marido, furor que se adivinaba al oír sus pasos, al notar la agitación de su mano sacudiendo el picaporte. —¡Jra de Dios! cerrada—gritó Martin, cuya sangre habían encendido, aun más que la rabia de que estaba poseído, la embriaguez y la rapidez de su carrera, y cuya furia parecía llegada a aquel grado de locura que impulsa a cometer crímenes sin darse cuenta de ello. E intentó hacer saltar la cerradura por medio de una formidable patada que dió a la puerta. Chetif se volvió hacia Juan en actitud suplicante. Este vacilaba, luchando contra sentimientos de distinta índole, aunque igualmente respetables. Para el hombre que ama, la huida en una ocasión semejante, el abandono de la mujer querida y comprometida por el ante las violencias y peligros que amenazan su existen-

—¿Dónde estoy?—exclamó con balbuciente voz. —En tu habitación, Juana... ¿no lo ves?—contestó él, afojando la acción anterior de los



ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Segundo, mártir. San Ildefonso, abad.—Ayuno.—Temporales.—Indulgencia plenaria como en 1.º de enero. Sol: sale a las 4:23 y se pone a las 7:21.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Garmen y sigue la novena de la Santísima Trinidad, siendo orador D. Juan Quintana, y por la tarde D. José Ballesteros. En San Ginés, por la Corte de María, función a favor de su Santidad, siendo orador el Sr. Cirigeda. La misa y oficio son de la Feria. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó del Convento en San Luis.

La real archicofradía de la Corte de María que desea asociarse a pábica y solemnemente a la celebración del jubileo sacerdotal de León XIII, ha decidido de acuerdo con el Joven de la Orden de la Orden, la asociación de apóstolado de la oración, y otras archicofradías y congregaciones, celebra mañana miércoles en la iglesia parroquial de San Ginés una solemne función.

A las ocho se dará la comunión general por un religioso dominico, y a las diez será la misa solemne, con su divina misa de mañana, en la cual celebrará otro dominico, y en ella dirá el sermón el eminentísimo doctor y arcipreste de la metropolitana de Valencia, D. José Cirujeda y Ros. La parte musical estará a cargo del académico de la real de San Fernando, Sr. Jimeno de Lerma. Se solicita la asistencia de todos los invitados, en particular, y a los fieles y amantes hijos del papado en general.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de junio ya pasará las clases militares que no forman cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se espere a continuación. Los señores jefes y oficiales en comisión de servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 1.º y 2.º de diez a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Antonio del Campo y en la comisaría de transportes, Encarnación, 14, bajo.

Los transeúntes de todas clases y parladas sueltas y los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, la pasará el día 1.º, 2.º y 3.º de doce a tres de la tarde, ante el comisario D. Pablo Serra y en el mismo punto que los anteriores. Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio deberán hacer visar los justificantes por los señores secretarios de las direcciones a que correspondan.

2.º Los que disfruten licencia ó prórroga por enfermo ó por asuntos propios expresarán en los justificantes la real orden por que les fué concedida y meses que lleven disfrutando.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes a los señores jefes de cantón para que los autoricen los días 1.º, 2.º y 3.º de doce a tres de la tarde. Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva residentes en esta corte, pasarán la revista el día 3.º a las horas que respectivamente se señalan en la orden de la plaza a los batallones a que se hallan agregados por el Sr. S. director general del arma, presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tienen designado en el cuartel de San Francisco.

Los que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán sus justificantes al jefe de cantón como si fueran, si están residiendo legalmente autorizados en esta plaza.

4.º Los oficiales encargados de transeúntes de tropa, presentarán el día 5.º a las nueve de la mañana, en la sección primera de este gobierno, los justificantes para la debida autorización.

5.º Los que estén enfermos y en la imposibilidad de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oificiarán el día 1.º esta circunstancia al jefe de cantón, expresando las señas de sus domicilios a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno ó resolver lo que proceda.

6.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda que con arreglo a lo prevenido en la real orden de 28 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno después de el día 3.º.

7.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

AVISOS ÚTILES

A TAL PRECIO, BIEN PUEDE ENSAYARSE

Para que un remedio popular sea verdaderamente digno de este nombre, es necesario que esté protegido y recomendado por multitud de personas que hayan sentido ya sus beneficios. A este propósito recordamos el ofrecimiento hecho por Mr. Hertzog, farmacéutico, 23 rue de Grammont, en París, preparador de las Píldoras Suisas, a una peseta 30 céntimos la caja en las farmacias.

Mr. Hertzog se ofrece a enviar gratuitamente a todo el que padezca del estómago ó de los intestinos, dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, gota, reumatismo, etcétera, etc., una caja de 30 píldoras para prueba, pues una sola caja basta.

¡Enfermos, aprochad esta ocasión única y os curareis! No hay remedio más eficaz que las Píldoras Suisas. El franco de una carta es todo lo que aventurais.

Visto médico detalles correo, cree pronto estará todo bien. No olvidis muchos recueros y no tengais tristezas. Contrariades pasajerías. Dame noticias tuyas. P

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 31

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Billetes hipotecarios, etc.

MONTE DE PIEDAD.

En el próximo mes de julio se venderán en pública subasta las partidas de alhajas empeñadas en mayo de 1886 que no han sido desempañadas ó renovadas, y las de ropas de señ. de igual modo que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse ó desempañarse hasta el último día de junio, y hasta el 15 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El señor ministro de ESTADO contestando a preguntas del señor marqués de Muros, relativas a la carrera diplomática, dijo que uno de estos días presentará a las Cortes un proyecto reformando algunos artículos de la ley orgánica en el sentido de facilitar el ingreso; que el escalón sería reformado; que el escalón del Tesoro no consiste en mejorar la suerte de los agregados y que convendría pensar en si convenia dividir el personal en dos escalas, una activa y otra pasiva.

Contestando también al Sr. Marcarini, que el Sr. Pío Gullón no tiene la cuestión de España en su programa, y que comprenda el interés que España tenía en el asunto. Añadió que había gestionado y gestionaría llevar a los tratados las cláusulas de arbitraje. El señor marqués de MUROS dio gracias al ministro y pidió el aumento de secretarías en determinadas legaciones.

El Sr. ELIZAYEN ofreció su concurso para la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática reconociendo la necesidad de facilitar el ingreso en la misma. Abogó por la conveniencia de que subsistieran los turnos de antigüedad, de cesantes y de elección, entendiendo el primero de elección entre los comprendidos en el primer tercio de la escala, para que el ministro tenga cierta libertad conveniente al buen servicio.

El orador dijo que la inmovilidad debe ser una de las bases de la reforma. El Sr. ministro de ESTADO manifestó que agradecía el curso ofrecido por el Sr. Elizayen, con cuyo criterio coincidiría, y se mostró inclinado a concertar un tratado comercial con el Canadá, como desea el Sr. Marcarini.

El señor conde de CASA-VALENCIA expresó el gusto con que había oído el anuncio de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática, ofreció también su concurso, y dijo que no era justo privar a los que se agregan en ella del seguro de la legación.

El Sr. MARGOARTU amplió sus preguntas de ayer, acentuando su discurso en el sentido de que España esté representada en todo congreso ó conferencia que se ocupe del libre tránsito por el canal de Suez.

Su palabra tomaba vuelo y el incidente iba adquiriendo una extensión que el reglamento no consiente. Así lo hizo notar el señor presidente y el Sr. Marcarini se sentó.

El Sr. RODRIGUEZ SEGOANE dijo al ministro de ESTADO que era llegado el momento de llevar a cabo la reorganización del colegio español de San Clemente de Bolonia, aprovechando la oportunidad de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática, determinando que en él se estudiasen las lenguas y hagan su aprendizaje los aspirantes.

El señor ministro de ESTADO contestó que se ocupaba de la reorganización del colegio, con independencia de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática. En seguida se leyó la siguiente proposición incidental:

Los señores que suscriben tienen la honra de pedir a la Cámara se sirva acordar se manifieste al gobierno de S. M. la conveniencia y necesidad de que en el caso de estipularse algún tratado ó convenio con cualquier potencia extranjera, no se comprometa en el ninguno de los artículos de nuestro arancel de aduanas que no estén ya comprometidos por los vigentes tratados, al objeto de que se encuentre siempre la nación española en libertad de legislar acerca de los mismos, según le convenga.

Palacio del Senado, 28 de mayo de 1887.—Puig.—Lopez (D. Matias).—Viesca de la Sierra.—Ferrer y Vidal.—Hernandez Iglesias.—Polo de Bernabé.—Botella.

El Sr. PUIG (D. Fernando) se levantó a apoyarla, pronunciando un sentido discurso en favor de la agricultura y señalando el hecho de que Barcelona, que recibía los trigos por Zaragoza, sea hoy un inmenso almacén de granos extranjeros, al rededor del cual se pasean miles de obreros en el trabajo que, aun que sea el pan barato, no pueden comprarlo. Calificó de funesto el tratado con Alemania y de locuto el de Suecia, llamando al propio tiempo la atención de la Cámara sobre la costumbre de llevar al Senado a última hora de la legislatura los tratados, para no discutirlos y aprobarlos por la presión política.

El señor ministro de ESTADO declaró que el gobierno se hallaba en situación embarazosa y difícil por la manera irregular con que se traía al Parlamento esta discusión que no podía aceptar.

Apelo a la autoridad y sabiduría de la mesa, diciendo que no se esplicaba como asunto de tal índole no podía ser discutido y menos aprobado, puesto que el gobierno no puede alterar los aranceles sino por medio de una ley.

El Sr. PUIG dijo que presuma la contestación del ministro de Estado, y que retiraría la proposición si declaraba sin ambages de ningún género que no había contraído compromiso alguno de alterar los aranceles en futuros tratados.

El señor ministro de ESTADO manifestó que no debía ni podía entrar en el fondo de la cuestión en que se confunden las atribuciones del poder legislativo y que, en su sentir, procedía retirar la proposición que era atentatoria a las prerrogativas del Senado.

El Sr. PUIG contestó que no podía discutir con el Gobierno de la palabra, y que todas sus aspiraciones y las de los demás firmantes, era que fuese tomada en consideración en su día, ampliamente discutida y aprobada.

El Sr. ministro de ESTADO contestó que se tomaba en consideración. Varios señores: que se acuerde por votación nominal; que sea nominal. El señor PRESIDENTE, sin tener en cuenta la pregunta del secretario, concedió la palabra al señor marqués de Barzanallana para alusiones personales.

El señor marqués de BARZANALLANA pronunció un elocuente discurso, que oyó la Cámara con aplauso y profunda atención, afirmando que la proposición incidental tendía a defender la agricultura de los peligros que la amenazan, muy especialmente por la competencia que en el comercio de cereales ha de hacer la América del Sur.

El orador comparó la fuerza productiva de nuestro suelo con la de América, demostrando que España no puede sostener la competencia en la producción de gramíneas. Los americanos tienen, dijo, una agricultura extensa, barata. Los Estados Unidos han mantenido un sistema proteccionista enérgico hasta que su producción pudo arrostrar todo género de competencia.

España necesita protección si hemos de asegurar a nuestros hijos la herencia que recibimos de nuestros padres. El señor ministro de ESTADO contestó que la cuestión de la agricultura española preocupaba al gobierno.

Dijo que por el sistema defendido y espuesto por el Sr. Puig se acabaría de arruinar el patrimonio de nuestros padres. Reconoció la existencia de solidaridad en las ideas, se esplicó que el señor marqués de Barzanallana, conservador en política, lo sea en economía, y se estranó de que los liberales se vuelvan conservadores a la primera ocasión en asuntos económicos.

No quiero, dijo, entrar en el fondo de la cuestión, y llamo la atención de la mesa sobre la forma irregular en que se ha planteado este debate, presentando la intención velada y la cuestión medio envenenada. Para regularizarla, yo aconsejaré a los amigos políticos del gobierno, que tomen en consideración la proposición incidental, para que pasando a las secciones se emita dictamen y se discute (Asentimiento en las minorías).

El Sr. ABARZUA protestó enérgica y elocuentemente contra la toma en consideración, porque, a su juicio, desarmaba al gobierno de la representación del país ante las demás naciones. El final del discurso del Sr. Abarzuza fué interrumpido por el Sr. Quesada y Santiago, que a grandes voces decía que el orador estaba abusando de la Cámara, oponiéndose a la toma en consideración. A estas palabras se levantaron protestas enérgicas del Sr. Abarzuza, que cesaron por la intervención del señor presidente, que con su autoridad restableció el orden.

El señor ministro de ESTADO manifestó que las protestas del Sr. Abarzuza contra la toma en consideración, solo se esplicaba por no haberle oído aconsejar a sus amigos que así lo hicieran. Algo más que lo espuesto por S. S. podría decir el gobierno sobre la proposición, pero se abstiene porque cree oportuno discutir acerca del dictamen que emita la comisión que nombren las secciones.

En votación ordinaria fué tomada en consideración, y después acordó la Cámara que pasase a las secciones. La Cámara anunció con el incidente, reconoció su aspecto ordinario al entrarse en el orden del día. Se aprobaron sin debate y se votaron definitivamente varios proyectos de ley de carreteras y ferrocarriles.

Interpelación del Sr. Fabie. El Sr. Ruiz (D. Asensio) consumió el segundo turno pronunciando un discurso ante media docena de senadores, ni uno más. S. S. ha sostenido el criterio de que el Banco de España solo podía realizar operaciones de crédito. Continúa en el uso de la palabra cuando asomó por una de las puertas del salón el señor marqués de Reinos, que al ver la soledad que reinaba, exclamó: «Valor se necesita para hablar en estas condiciones».

El señor PRESIDENTE agitó la campanilla, llamó la atención del orador sobre el escaso número de senadores presentes, y se suspendió el debate. Mañana se reunirán las secciones. Los pasillos de la alta Cámara se veían muy animados, pues se nombrará la comisión que ha de entender en la proposición incidental tomada esta tarde en consideración. Se dice que los proteccionistas librarán una batalla en las secciones.

Después discutirá el Senado el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial que figura en el orden del día para mañana. El Globo de hoy cree que el ilustre general Martínez Campos ha cambiado de actitud estos últimos días respecto a las reformas militares, y que acaso pueda ser debido a consejos del ex-ministro Sr. Gullón. Ni el general Martínez Campos ha cambiado de actitud ni el Sr. D. Pío Gullón ha influido, ni influirá en el ánimo del general mencionado en asuntos de carácter militar. Tiene talento sobrado el señor Gullón y pruebas bastantes dadas de no inmiscuirse en aquellas cuestiones en que su competencia no esté bien demostrada.

Por lo demás, dicen los ministeriales, no es buen camino el de El Globo aguzando el ingenio para hacer sueltos cuyo efecto no puede mantenerse más de unas cuantas horas. El general Martínez Campos vive en perfecta armonía con el gobierno, y el señor Gullón nadie desconoce que es una de las figuras de la mayoría de la Cámara popular.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El señor ministro de ESTADO contestando a preguntas del señor marqués de Muros, relativas a la carrera diplomática, dijo que uno de estos días presentará a las Cortes un proyecto reformando algunos artículos de la ley orgánica en el sentido de facilitar el ingreso; que el escalón sería reformado; que el escalón del Tesoro no consiste en mejorar la suerte de los agregados y que convendría pensar en si convenia dividir el personal en dos escalas, una activa y otra pasiva.

Contestando también al Sr. Marcarini, que el Sr. Pío Gullón no tiene la cuestión de España en su programa, y que comprenda el interés que España tenía en el asunto. Añadió que había gestionado y gestionaría llevar a los tratados las cláusulas de arbitraje. El señor marqués de MUROS dio gracias al ministro y pidió el aumento de secretarías en determinadas legaciones.

El Sr. ELIZAYEN ofreció su concurso para la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática reconociendo la necesidad de facilitar el ingreso en la misma. Abogó por la conveniencia de que subsistieran los turnos de antigüedad, de cesantes y de elección, entendiendo el primero de elección entre los comprendidos en el primer tercio de la escala, para que el ministro tenga cierta libertad conveniente al buen servicio.

El orador dijo que la inmovilidad debe ser una de las bases de la reforma. El Sr. ministro de ESTADO manifestó que agradecía el curso ofrecido por el Sr. Elizayen, con cuyo criterio coincidiría, y se mostró inclinado a concertar un tratado comercial con el Canadá, como desea el Sr. Marcarini.

El señor conde de CASA-VALENCIA expresó el gusto con que había oído el anuncio de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática, ofreció también su concurso, y dijo que no era justo privar a los que se agregan en ella del seguro de la legación.

El Sr. MARGOARTU amplió sus preguntas de ayer, acentuando su discurso en el sentido de que España esté representada en todo congreso ó conferencia que se ocupe del libre tránsito por el canal de Suez.

Su palabra tomaba vuelo y el incidente iba adquiriendo una extensión que el reglamento no consiente. Así lo hizo notar el señor presidente y el Sr. Marcarini se sentó.

El Sr. RODRIGUEZ SEGOANE dijo al ministro de ESTADO que era llegado el momento de llevar a cabo la reorganización del colegio español de San Clemente de Bolonia, aprovechando la oportunidad de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática, determinando que en él se estudiasen las lenguas y hagan su aprendizaje los aspirantes.

El señor ministro de ESTADO contestó que se ocupaba de la reorganización del colegio, con independencia de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática. En seguida se leyó la siguiente proposición incidental:

Los señores que suscriben tienen la honra de pedir a la Cámara se sirva acordar se manifieste al gobierno de S. M. la conveniencia y necesidad de que en el caso de estipularse algún tratado ó convenio con cualquier potencia extranjera, no se comprometa en el ninguno de los artículos de nuestro arancel de aduanas que no estén ya comprometidos por los vigentes tratados, al objeto de que se encuentre siempre la nación española en libertad de legislar acerca de los mismos, según le convenga.

Palacio del Senado, 28 de mayo de 1887.—Puig.—Lopez (D. Matias).—Viesca de la Sierra.—Ferrer y Vidal.—Hernandez Iglesias.—Polo de Bernabé.—Botella.

El Sr. PUIG (D. Fernando) se levantó a apoyarla, pronunciando un sentido discurso en favor de la agricultura y señalando el hecho de que Barcelona, que recibía los trigos por Zaragoza, sea hoy un inmenso almacén de granos extranjeros, al rededor del cual se pasean miles de obreros en el trabajo que, aun que sea el pan barato, no pueden comprarlo. Calificó de funesto el tratado con Alemania y de locuto el de Suecia, llamando al propio tiempo la atención de la Cámara sobre la costumbre de llevar al Senado a última hora de la legislatura los tratados, para no discutirlos y aprobarlos por la presión política.

El señor ministro de ESTADO declaró que el gobierno se hallaba en situación embarazosa y difícil por la manera irregular con que se traía al Parlamento esta discusión que no podía aceptar.

Apelo a la autoridad y sabiduría de la mesa, diciendo que no se esplicaba como asunto de tal índole no podía ser discutido y menos aprobado, puesto que el gobierno no puede alterar los aranceles sino por medio de una ley.

El Sr. PUIG dijo que presuma la contestación del ministro de Estado, y que retiraría la proposición si declaraba sin ambages de ningún género que no había contraído compromiso alguno de alterar los aranceles en futuros tratados.

El señor ministro de ESTADO manifestó que no debía ni podía entrar en el fondo de la cuestión en que se confunden las atribuciones del poder legislativo y que, en su sentir, procedía retirar la proposición que era atentatoria a las prerrogativas del Senado.

El Sr. PUIG contestó que no podía discutir con el Gobierno de la palabra, y que todas sus aspiraciones y las de los demás firmantes, era que fuese tomada en consideración en su día, ampliamente discutida y aprobada.

El Sr. ministro de ESTADO contestó que se tomaba en consideración. Varios señores: que se acuerde por votación nominal; que sea nominal. El señor PRESIDENTE, sin tener en cuenta la pregunta del secretario, concedió la palabra al señor marqués de Barzanallana para alusiones personales.

El señor marqués de BARZANALLANA pronunció un elocuente discurso, que oyó la Cámara con aplauso y profunda atención, afirmando que la proposición incidental tendía a defender la agricultura de los peligros que la amenazan, muy especialmente por la competencia que en el comercio de cereales ha de hacer la América del Sur.

El orador comparó la fuerza productiva de nuestro suelo con la de América, demostrando que España no puede sostener la competencia en la producción de gramíneas. Los americanos tienen, dijo, una agricultura extensa, barata. Los Estados Unidos han mantenido un sistema proteccionista enérgico hasta que su producción pudo arrostrar todo género de competencia.

España necesita protección si hemos de asegurar a nuestros hijos la herencia que recibimos de nuestros padres. El señor ministro de ESTADO contestó que la cuestión de la agricultura española preocupaba al gobierno.

Dijo que por el sistema defendido y espuesto por el Sr. Puig se acabaría de arruinar el patrimonio de nuestros padres. Reconoció la existencia de solidaridad en las ideas, se esplicó que el señor marqués de Barzanallana, conservador en política, lo sea en economía, y se estranó de que los liberales se vuelvan conservadores a la primera ocasión en asuntos económicos.

No quiero, dijo, entrar en el fondo de la cuestión, y llamo la atención de la mesa sobre la forma irregular en que se ha planteado este debate, presentando la intención velada y la cuestión medio envenenada. Para regularizarla, yo aconsejaré a los amigos políticos del gobierno, que tomen en consideración la proposición incidental, para que pasando a las secciones se emita dictamen y se discute (Asentimiento en las minorías).

El Sr. ABARZUA protestó enérgica y elocuentemente contra la toma en consideración, porque, a su juicio, desarmaba al gobierno de la representación del país ante las demás naciones. El final del discurso del Sr. Abarzuza fué interrumpido por el Sr. Quesada y Santiago, que a grandes voces decía que el orador estaba abusando de la Cámara, oponiéndose a la toma en consideración. A estas palabras se levantaron protestas enérgicas del Sr. Abarzuza, que cesaron por la intervención del señor presidente, que con su autoridad restableció el orden.

El señor ministro de ESTADO manifestó que las protestas del Sr. Abarzuza contra la toma en consideración, solo se esplicaba por no haberle oído aconsejar a sus amigos que así lo hicieran. Algo más que lo espuesto por S. S. podría decir el gobierno sobre la proposición, pero se abstiene porque cree oportuno discutir acerca del dictamen que emita la comisión que nombren las secciones.

En votación ordinaria fué tomada en consideración, y después acordó la Cámara que pasase a las secciones. La Cámara anunció con el incidente, reconoció su aspecto ordinario al entrarse en el orden del día. Se aprobaron sin debate y se votaron definitivamente varios proyectos de ley de carreteras y ferrocarriles.

Interpelación del Sr. Fabie. El Sr. Ruiz (D. Asensio) consumió el segundo turno pronunciando un discurso ante media docena de senadores, ni uno más. S. S. ha sostenido el criterio de que el Banco de España solo podía realizar operaciones de crédito. Continúa en el uso de la palabra cuando asomó por una de las puertas del salón el señor marqués de Reinos, que al ver la soledad que reinaba, exclamó: «Valor se necesita para hablar en estas condiciones».

El señor PRESIDENTE agitó la campanilla, llamó la atención del orador sobre el escaso número de senadores presentes, y se suspendió el debate. Mañana se reunirán las secciones. Los pasillos de la alta Cámara se veían muy animados, pues se nombrará la comisión que ha de entender en la proposición incidental tomada esta tarde en consideración. Se dice que los proteccionistas librarán una batalla en las secciones.

Después discutirá el Senado el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial que figura en el orden del día para mañana. El Globo de hoy cree que el ilustre general Martínez Campos ha cambiado de actitud estos últimos días respecto a las reformas militares, y que acaso pueda ser debido a consejos del ex-ministro Sr. Gullón. Ni el general Martínez Campos ha cambiado de actitud ni el Sr. D. Pío Gullón ha influido, ni influirá en el ánimo del general mencionado en asuntos de carácter militar. Tiene talento sobrado el señor Gullón y pruebas bastantes dadas de no inmiscuirse en aquellas cuestiones en que su competencia no esté bien demostrada.

Por lo demás, dicen los ministeriales, no es buen camino el de El Globo aguzando el ingenio para hacer sueltos cuyo efecto no puede mantenerse más de unas cuantas horas. El general Martínez Campos vive en perfecta armonía con el gobierno, y el señor Gullón nadie desconoce que es una de las figuras de la mayoría de la Cámara popular.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Los medios de precaución, el establecimiento del alumbrado eléctrico. París, 31. El nuevo ministro de la Guerra, general Ferron, ha dirigido esta tarde una importante orden del día al ejército. Expresa la confianza de que bajo su dirección continuará progresando resueltamente las diversas armas.

Había después en estos términos: «Los ejercicios que nos rodean progresan día en día en número e instrucción. Permanecer inactivos por nuestra parte sería retroceder y comprometer gravemente los intereses de la patria.» Termina declarando que consagrará sus esfuerzos al acrecentamiento de las fuerzas militares de Francia y de la República.

ULTIMA HORA.

París, 31 1:55 t. Esta mañana se ha verificado el primer consejo de ministros, acordándose la declaración ministerial que se leerá esta tarde en ambas Cámaras.

Esta Agencia puede anticipar algunas de las ideas expuestas en dicho documento. Dirá que el gabinete se presenta libre de todo compromiso ante las Cámaras; que se aplicará a realizar las reformas interiores sobre todo en lo que se refiere a la Hacienda, modificando los presupuestos en el sentido de la reducción de gastos.

Tocando al exterior, el gobierno practicará una política firme, digna y prudente. Mantendrá a la orden del día todos los proyectos militares pendientes de debate. Por fin, los trabajos de la Exposición Universal de 1889 se proseguirán con la mayor actividad. Tal será la parte sustancial de la declaración del gabinete.

En los días 28, 29 y 30 han sido enterrados en los cementerios de esta corte 148 cadáveres y 7 fetos. Mañana a las diez se verificará en el ayuntamiento la junta que determina el art. 87 de la ley electoral, para resolver sobre las protestas de nulidad de elección é incapacidad ó ausencia legal de los concejales elegidos en el presente mes.

No es cierto que se hayan adoptado nuevas máquinas para la elaboración del tabaco en nuestras fabricas. Todas las noticias de esta índole deben leerse con prevención, por si hubiera aliquid interesado en hacer circular rumores de supuestas reformas, que carecen hoy de fundamento.

Noticias del ministerio de la Guerra.

Ha sido destinado a las órdenes del comandante general de Alabarderos, señor conde de Bilbao, el capitán de caballería D. Meliton Elxáide. —Ha sido nuevamente dado de alta como brigadier de la sección de reserva del estado mayor general, D. Francisco Marino y Blazquez.

—El capitán D. Gregorio Dumas ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Jaen y del capitán general de Baleares, el alférez D. Julio Terrado. —Se ha concedido el retiro al coronel de artillería D. Eugenio Franco Montero y al comandante de caballería D. Antero Ojer.

—Ha sido nombrado ayudante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente auditor de segunda clase, D. José Rodríguez Morales y Chacon. —Ha sido promovido al empleo de comandante de infantería el capitán de estado mayor de plazas D. Manuel Tourne.

—Ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Lérida el comandante de infantería D. Eduardo Meseguer. —Se ha concedido retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: Coronales: D. Vicente La Roche, don Juan Benaviste, D. Vicente Alvarez y don José Copella.

Tenientes coroneles: D. Eugenio Ochoa, D. José Agero y D. Pedro Montanari. Comandantes: D. Braulio Marin, D. Pedro Borriquel, D. Jesús Martínez, D. José Colmenar, D. Francisco Rodríguez, D. Miguel Guerra y D. Nicolás Martínez.

Capitanes: D. Enrique Novella, D. Manuel Domínguez, D. Francisco Hermida, D. Francisco Cardona, D. Vicente Velarde, D. José Pelaez, D. Manuel Puga, don Manuel Peñaranda, D. Ricardo Gallego y D. Inocente Lorena.

—Han sido destinados: jefe de la caja de recluta de Canarias el comandante don José Feo; a la comisión liquidadora el teniente D. Mariano Pacheco; a la plantilla de la dirección general de Infantería el teniente D. Manuel Nagera y el teniente D. Eduardo Felio; a la plantilla de la comisión liquidadora el capitán D. Pedro Deleito; a la de la representación del arma de infantería los capitanes D. Juan Rodríguez y D. Gregorio Castillo; a la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de infantería el teniente D. Juan Lorenzo; al batallón reserva de Búrgos el teniente D. Ernesto Araujo, y al batallón cazadores de Segorbe el capitán D. Enrique Bruala.

Toda la prensa se ha ocupado del incendio ocurrido en el almacén de jarcias del Ferrol, incendio sin importancia, dado el siguiente telegrama, que copiamos y que nos permitimos calificar de semi-oficial: «Rectifique suelto de LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA sobre incendio en este arsenal, toda vez que se distinguió apenas hubo empezado. Las pérdidas son insignificantes. El arsenal no ha interrumpido su marcha natural por este incidente.»

Segun nuestras noticias, el ministro del ramo ha recomendado que se active la terminación de la sumaria incoada con motivo del tal siniestro.

Desde el día 1.º de junio, la hora de la cuenta pública alópatica dirigida por el doctor D. Pablo Lozano Ponce de León, en el Refugio de la sociedad Protectora de los Niños, (Luna, 33), será de ocho a nueve de la mañana. La vacuna, también gratuita, se aplicará los sábados a todos los niños que a la misma hora se presenten en dicho Refugio.

Mañana celebrará sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

Parece que a consecuencia de la escitación hecha por el Sr. Zapatero y García en la junta general celebrada anoche por el círculo de la Union Mercantil, van a constituirse juntas en los distritos de Madrid para recaudar los donativos del comercio y de la industria con destino a los Asilos del Pardo.

En la diputación provincial de Madrid han continuado esta tarde los ejercicios de oposición a las cinco escuelas de niños yacantes en otras tantas localidades de esta provincia.

La concurrencia que asiste a estos actos es muy numerosa, y entre ella se ven muchas jóvenes, algunas de las cuales habrán de actuar muy en breve en los ejercicios que se verificarán en la referida casa-palacio, para proveer varias escuelas de niñas, pertenecientes a la provincia de Madrid.

Ha sido nombrado médico titular de la provincia de Mindoro, en Filipinas el doctor D. Francisco Masip y Valls.

ENADO.—Sesión del día 31. Se dio cuenta de haberse enfermado el señor marqués de Molins.

El señor ministro de ESTADO contestando a preguntas del señor marqués de Muros, relativas a la carrera diplomática, dijo que uno de estos días presentará a las Cortes un proyecto reformando algunos artículos de la ley orgánica en el sentido de facilitar el ingreso; que el escalón sería reformado; que el escalón del Tesoro no consiste en mejorar la suerte de los agregados y que convendría pensar en si convenia dividir el personal en dos escalas, una activa y otra pasiva.

Contestando también al Sr. Marcarini, que el Sr. Pío Gullón no tiene la cuestión de España en su programa, y que comprenda el interés que España tenía en el asunto. Añadió que había gestionado y gestionaría llevar a los tratados las cláusulas de arbitraje. El señor marqués de MUROS dio gracias al ministro y pidió el aumento de secretarías en determinadas legaciones.

El Sr. ELIZAYEN ofreció su concurso para la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática reconociendo la necesidad de facilitar el ingreso en la misma. Abogó por la conveniencia de que subsistieran los turnos de antigüedad, de cesantes y de elección, entendiendo el primero de elección entre los comprendidos en el primer tercio de la escala, para que el ministro tenga cierta libertad conveniente al buen servicio.

El orador dijo que la inmovilidad debe ser una de las bases de la reforma. El Sr. ministro de ESTADO manifestó que agradecía el curso ofrecido por el Sr. Elizayen, con cuyo criterio coincidiría, y se mostró inclinado a concertar un tratado comercial con el Canadá, como desea el Sr. Marcarini.

El señor conde de CASA-VALENCIA expresó el gusto con que había oído el anuncio de la reforma de la ley orgánica de la carrera diplomática, ofreció también su concurso, y dijo que no era justo privar a los que se agregan en ella del seguro de la legación.



empeñantes, además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que...

CAJA DE ULTRAMAR El día 4 de junio dará principio por la ins-

pección el pago de asignaciones correspondientes a mayo, de señores jefes, oficiales y...

ESPECTACULOS PARA EL 1.º ALHAMBRA. - 9. - F. 14 de ab. - T. par. - 2.º serie. - Rafael y la Forarina.

(Segundo acto de la misma.) - Papa la fresca, chona ó el colegio desventurado. MAHAVILLAS. - 9. - A sangre y fuego.

ejercicios por todos los artistas de la compañía, presentación de Mr. Derick con su colección de loros y cotorras amaestradas...

AGUAS AZOADAS PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

PROPIETARIO, D. JOSÉ CONEJO SOUMOSIERS. - DIRECTOR FACULTATIVO, D. RICARDO EGEA Y GOMEZ.

El tratamiento de las aguas azoadas artificialmente ha tomado variación de naturaleza. Los más acreditados profesores de Madrid le...

más ó menos graves, en sus funciones digestivas. El clima de anoches raras, y más particularmente el de Filipinas, produce una dis-

los tres ó cuatro minutos de inhalación, y los producidos por afecciones ó lesiones del corazón se modifican considerablemente y cesan...

siguiendo así sedar, en algún tanto, la alteración energética del medicamento local. Con una dificultad enojosa estamos luchando constantemente...

CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 36.



EL EXCMO. SEÑOR

DON MODESTO GOSALVEZ Y BARCELÓ,

FALLECIÓ EL DIA 25 DE MAYO DE 1887.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Josefa Alvarez, sus hijos D. Enrique, D.ª Matilde y D.ª Adelaida; hija política, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y sus albaceas testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 2 de junio, a las diez de su mañana, en la iglesia de San José, calle de Alcalá, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia del Carmen Calzado (hoy Santa Cruz) y en el oratorio del Santísimo Cristo de la Salud; el día 4 en San Sebastian y el 6 en las Calatravas y en San José, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.



CUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON RAMON ORTIZ Y CALLEJA

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DEL AÑO 1883

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio del corriente año en las iglesias parroquiales de San Martín, Santa Cruz (Carmen Calzado) y las que con igual objeto se celebren el día 2 en el convento Monjas de la Concepción Jerónima y el día 3 en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija D.ª Dolores, su hijo político D. Eduardo de la Peña y Huerta, y demás familia, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.



LA SEÑORA

D.ª PAULA MONTAÑA DE ALAYA

viuda de D. Fernando Ponce de Leon, ha fallecido el día 23 de los corrientes, a los 78 años de edad.

Sus desconsoladas hijas doña María y Matilde; su hijo político el Ilmo. Sr. D. Nicolás Acero y Abad, magistrado de la Audiencia de Baza; su nieto, sus hermanos los Sres. D. Juan Bautista, D. Pedro María y D. Manuel Montaña; hermanas políglas, sobrinos y demás parientes, testamentarios y amigos, con su director espiritual el Sr. D. Modesto Villanueva, suplican a los amigos que no hayan recibido parte de defunción por un olvido involuntario, ruegan a Dios por el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor.

MAACEN DE ACEITE, JABON Ay legumbres de José Palomero, Magdalena, 24. Los pedidos se sirven a domicilio.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Corretas, 19, pral.

RETRATOS. OTERO se ha trasladado Alcalá, n.º 19. (Hay ascensor.) Especialidad en aplicaciones. - Envíos a provincias. Teléfono 606.

UNA CASA DE PARIS vende muebles recogidos por falta de pago a cualquier precio. De 12 a 14.

A VESTIRSE BIEN y BARATO, vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO

15, plaza del Ángel, 15. (Orilla a Espoz y M.º.)

A MONEDA DE MUEBLES Y SILLAS Heras de Luján, Reina, 6 y 14.

ENCARGADO DE OFICIALES Y ENCOMENDADOS para pajes de carteron y de cocina. Pinaral, 10, pral.

GENTRO DE VENTAS

12, PRINCIPE, 12. POR 8 pta. una docena medias. 0.70 pta. un abanico japonés. 0.80 pta. una cartera piel. 7 pta. un reloj despertador. 0.75 pta. una corbata seda. 2 pta. Bot Cognac 3 estrellas. 2 pta. manzanilla. 1 pta. cuchillo duracion eterna. 2 pta. cubierto metal blanco. Además hay gran surtido en muebles, antigüedades, joyería, perfumería, porcelanas, etc. Jueves y viernes próximos, subastas tarde y noche.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Primeriza. Razon, Fuencarral, 139, tienda de vinos.

HUESPEDES A 7, 8 y 10 Rs. con principio. Jardines, 19, pl. y 3.

PIANO ESTRANJERO BARATO. Pizarro, 13, pral. interior.

ALMONEDA DE MUEBLES. Velazquez, 30, 3.º dcha. Se hacen grandes rebajas.

PERDIDA DE UN LAPICERO DE ORO. Será gratificado quien lo presente Santiago, 1.

MAÑANA DE 3 A 5 SE VACIENA de ternera, a 3 pta. Palacios, 16 (Chamberí).

GENTRO DE COLOCACIONES. Personal de todas clases para dentro y fuera de Madrid. Milanés, 7.

HUESPEDES 6 y 7 Rs. DOS COMIDAS 4 rs. Calvario, 5, 2.º.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende muy barato un trono de seguras extranjeras de 5 años. Trajeras, 20.

ALMONEDA DE MUEBLES. Tudescos, 11, 3.º, de 9 a 3.

SE VENDE UN TRONCO DE CASHALLOS extranjeros, pelo castaño. Durán, razon, Colmenza, 8, en la portería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Nuncio, 5.

COSTURERA PARA LAS CASAS. Un blanco y color. Claudio Coello, 44, tienda.

COCHES Y CABALLOS

Se venden de todas clases, y guardados en trono y limonera. Redondilla, 6.

ARRIVINO E HIJOS, DENTISTAS. Alcalá, 19. Hay ascensor.

ARMARIOS DE OFICINA. Almoneda, calle Recoletos, número 13, de doce a cuatro.

CABINETES EN CASA PARTICULAR. Razon, Fuencarral, 39, salon de limpia botas.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de un pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo con crédito interés, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.º derecha.

SALDO.

Volantes negros y color a 3 pta., cañamozos id. a 1.50. Concepción Jerónima, 24, principal.

UNE GRANDE MAISON DE VINS de Bordeaux, ayant succursale a Cognac, demande voyageur expérimenté ayant belle clientèle bourgeoise. Conditions très avantageuses. Ecrire: Guillaume, a Talence (Gironde).

UTINERO A MUEBLES, SUELDOS. Y paga y a los pasivos, aunque tengan retención. Leonés, 3, piso 1.º de 11 a 12 m, y 8 a 10 n.

SEÑORAS.

Gran fábrica de sombreros de paja de todas clases. Se reforman los usados, se venden armaduras a precios económicos. Paz, 15, Madrid.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS de líneas arleanas de Madrid y su zona de ensanche. - La junta general se celebrará el domingo 3 de junio, a la una y media de la tarde, en el salon de juntas generales del Banco de España, Atocha, 22, debiendo concurrir todos aquellos señores asociados que deseen obtener poder gratuitamente al procurador de la Asociación.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de todos, y especialmente de las que por estraneo hayan dejado de recibir con vocatoria personal. - El secretario.

CACHORRO DE CAZA. Estraviz, devolverlo Fernando el Santo, 2, 3.º dcha. Buena gratificación.



EL EXCMO. SEÑOR

DON ALVARO AZORES

Y SAAVEDRA, falleció en Cádiz el día 1.º de junio de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1.º de junio en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres los señores de Rubianes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.



EL EXCMO. SEÑOR

D. FERNANDO GOMEZ TRIGO

ha fallecido el 30 del actual a los veintinueve años de edad.

Sus desconsolados padres, D. Gaspar y D.ª Julia; su hermana D.ª Esperanza, su tía D.ª Manuela y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la condonación de su cuerpo, que tendrá lugar el día 1.º de junio, a las nueve de la mañana, en la casa mortuoria, calle de la Reina, n.º 33, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.



EL EXCMO. SEÑOR

D. MANUEL PEIRONCELY Y MAROTO,

Inspector general del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, consejero de Instrucción pública, caballero gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc., falleció el 1.º de junio de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 1.º de junio en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Ramona Elósegui, sus hijos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL PENINSULAR

NEUVO Y GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS 23 Tetuan 23, entre las escalas del Carmen y Preciados

Inmensos surtidos. - Altas novedades PRECIOS BARATISIMOS CORTE ESMERADO, HECHURA INMEJORABLE.

ASOCIACION GENERAL DE LABRADORES DE MADRID

El próximo sábado 4 de junio (tendrá lugar, a las once de la mañana, en la calle de Santa Eufemia n.º 1 (frente a la fábrica de Tapices) la subasta del aprovechamiento de pastos de barbechera y rastrojero, 1887-88, de las tierras de los señores de esta asociación. - El secretario, J. Florit.

ANUNCIO.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA Teniendo necesidad esta compañía de adquirir 435000 kilogramos de aceite de oliva para engrase y comestibles, celebrará el efecto concurso público para el suministro de dicho aceite, el día 21 de junio a las once de la mañana, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, n.º 17.

El suministro se entregará 2000 kilogramos en Madrid y 435000 kilogramos en los almacenes generales de la compañía en Valladolid. Los pliegos de condiciones del suministro y de las condiciones especiales de este concurso, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en los puntos siguientes: En Madrid, oficinas del Consejo de la compañía, Paseo de Recoletos, 17. En Valladolid, oficinas del señor jefe de los almacenes generales. En Barcelona, oficinas del agente comercial principal, Sr. Reynals, estación.

Madrid 28 de mayo de 1887. - El director de la compañía, Barut.

REAL FABRICA DE TAPICES

SANTA ENGRACIA, 1. TELEFONO NUM. 465. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en otros anteriores. - G. Stuyck.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA ROSA BAYON

MARTINEZ FEIJÓO, CONDESA DE TRONCOSO,

falleció el día 23 de mayo de 1887, a la una de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. Ignacio María de Arévalo, conde viudo de Troncoso; sus hijos, hijo político, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral, que por su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el miércoles día 1.º de junio, a las diez de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia. - No se reparten esquelas.

AGUAS DE MARMOLEJO

PRODIGIOSAS PARA la curación de dispepsias gastralgias, bilis, colicos hepáticos y nefríticos, cálculos biliares y vesicales, catarras gástricos, intestinales y vesicales, diabetes y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vejiga, vías urinarias y órganos de la generación. TEMPORADA desde el 1.º DE ABRIL a 15 de JUNIO Perfectamente embotelladas se venden en las principales farmacias y en el depósito general, Serrano, 35.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID.